

Ana Isabel MARTÍN (Ed.), *Medicina y filología. Estudios de léxico médico latino en la Edad Media*, 2010, FIDEM (Textes et Études du Moyen Âge, 56), Porto 2010, 16,5 x 24, 258 pp., ISBN: 978-2-503-53895-32.

Desde la Universidad de Valladolid y a bajo el amparo del Proyecto de Investigación de la DGICYT (proyecto de la Junta de Castilla y León) titulado “Diccionario latino de andrología y ginecología: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento”, se presenta el presente libro publicado por la Fédération International des Instituts d’Études Médiévales. Estudios nacidos del Grupo de Investigación *Speculum medicinae* de la universidad pucelana dirigido por el catedrático de Filología Latina Enrique Montero Cartelle, quien ya en 1983 editó el libro *Constantini Liber de coitu. El tratado menor de andrología de Constantino el Africano* (Santiago de Compostela, Universidad, 1983). Por su parte, la editora del libro, la profesora titular de Filología Latina, se inscribió en la literatura sobre medicina ya desde que realizara su tesis doctoral dirigida por E. Montero titulada *El humanismo médico en la Universidad de Alcalá (Siglo XVI)*.

Este grupo de investigación coordinó tres sesiones especiales bajo el epígrafe *Los textos médicos medievales: formas y contenidos*: en el IVE Congrès européen d’études médiévales: “Coexistence et coopération au Moyen Âge / Coesistenza et cooperazione nel Medioevo”, Palermo, 23-27 juin 2009, parte de los resultados de este encuentro los publican en este libro, añadiendo otros estudios.

El orden de aparición de los estudios sigue el alfabético de los autores, algo que es común y cuando no hay una estructura temática, sino que se trata de la exposición de temas, es el criterio para mí más acertado. De esta forma tras la *Introducción* (pp. 7-14), donde se expone el contexto de la obra (el proyecto, el *arrière plan* de un *Diccionario latino de andrología y ginecología* y un resumen de los estudios), y las *Abreviaturas y fuentes citadas* (pp. 15-31), se van desgranando los nueve estudios que señalamos a continuación.

El primer estudio *Las afecciones de la piel* (pp. 33-53) de José Pablo Barragán Nieto, becario de investigación del equipo que sustenta este libro, realiza un análisis sobre el léxico de las afecciones en un estudio que comprende, como señala el propio autor, en dos partes: “una recopilación del léxico latino utilizado para nombrar las afecciones de la piel y una descripción de las principales características y procedimientos de creación de dicho léxico” (p. 33). Los campos semánticos concretos atañen a “lunares, excrecencias y verrugas; llagas, úlceras, pústulas y dermatitis diversas; fisuras,

grietas y otras lesiones”. El estudio presenta los términos utilizados, su evolución y las influencias o préstamos así como los vulgarismos ayudando al lector a descubrir el dinamismo de la lengua latina utilizada en el contexto médico. Interesa a quien no es filólogo la utilización de “metáforas procedentes del mundo vegetal y del mundo animal”. La utilización de las metáforas unto a la designación de una terminología específica es clave en el desarrollo de los modelos de la ciencia e indicador de una profundización del *logos* racional en la comprensión biológico-médica del hombre que permite desterrar ciertos preconceptos sobre la labor de la medicina medieval, algunas veces centrada en sus resultados.

Desde el contexto literario en los que los problemas médicos se desvelan, el autor del segundo estudio, Alejandro García González (profesor de Filología Latina) muestra en el estudio *Afeminados, viragos y hermafroditas* (pp. 55-86), otro ejemplo de los pasos que el mundo médico va realizando en esta época medieval y renacentista de profundización de las causas de las *anomalías* médicas. Como señala el autor: los textos médicos “basándose en criterios científicos, intentaron no sólo mostrar una descripción de los rasgos físicos y conductas de hombres afeminados y mujeres varoniles, a los que, por su indefinición sexual, se suman también los hermafroditas, sino también un estudio de las causas genéticas que justifican esta naturaleza diferente, no juzgada ni considerada como enfermedad en la mayoría de los casos”. ” (pp. 55-56). El estudio, aunque influido por cierto discurso actual, nos habla desde la perspectiva científica de la época del interés que toda “anomalía”, sea entendida como enfermedad o no, supone y cómo este interés provoca un avance en la comprensión de la naturaleza del hombre. Por otra parte, también habla de una libertad en esta época que hoy sería casi imposible en estos temas. Según el autor los médicos tratan el asunto desde el punto de vista médico sin mirar las cuestiones ajenas, ¿sería esto posible hoy? Con seguridad realizar un tratamiento médico ya sería ideologizado desde el origen. Por otra parte, da la impresión de que el afirmar que la “naturaleza diferente” no es juzgada ni considerada como enfermedad, nace más desde el contexto actual ideológico de la literatura secundaria empleada que del propio contexto real. Da la impresión que el autor no ha sido capaz de “salir del armario” de la ideología reinante (cosa en parte comprensible cuando la cultura actual vive de la subvención puesta en manos de la iniciativa pública con sus intereses ideológicos) y en ello se le escapa explicaciones posibles para sus propias conclusiones como el hecho de que la “riqueza léxica” de la Antigüedad “desaparece por completo de los textos científicos”. La explicación que da es sorprendente, ¿se la creará el autor?, dice así: “La razón fundamental radica en que las relaciones sexuales entre hombres o entre mujeres no son un hecho importante para estos autores, ya que en el plano científico no son consideradas como una patología” (p. 86). ¡O sea que ya habían decidido darle la razón al DSM IV! Surge la pregunta: ¿donde se explica la “razón fundamental” aludida? Da la impresión al leer el estudio que aquellos científicos eran más libres que estos académicos.

El análisis de estos dos estudios nos ayuda a comprender la naturaleza de la obra, de carácter filológico y literario, y de gran interés para la historia del pensamiento filosófico y científico, y nos trasluce también las limitaciones que una ideología reinante, o mejor, una ideología que subvenciona, efectúa en algunas temáticas. Se evidencia el problema de trasladar y proyectar justificaciones actuales (a veces insoslayables para

financiar los proyectos, otras por convencimiento personal) a una época anterior, ajena absolutamente a nuestras inquietudes, en un mundo que en nada coincidía con nuestro contexto ideológico. Lo que acabamos de decir no menoscaba el valor de este estudio, que es realmente muy bueno en cuanto a la aproximación especialmente de las fuentes primarias, ni del resto de los estudios.

Por no extendernos demasiado señalamos el resto brevemente. Miguel Ángel González Manjarrés, profesor Titular de Filología Latina, muestra en *Las virtudes naturales principales* (pp. 87-104) de contexto galeno en torno a los términos *virtus* y *potentia* acompañados de los adjetivos generativa, formativa, informativa, inmutativa, nutritiva, aumentativa. *De formaciones de términos griegos* (pp. 105-117), de la profesora Titular de Filología Griega María Cruz Herrero Ingelmo, estudia en *Del embrión al niño* (pp. 119-164) los cambios formales y semánticos acaecidos en la operación de verter a términos latinos las palabras griegas, nacidas especialmente en el helenismo, para una mejor comprensión en la época. Formaba todo ello un enriquecido núcleo léxico que se observa en la diversidad terminológica que se utiliza para designar las diferentes etapas de la edad infantil desde que se encuentra en el vientre materno hasta su desarrollo y en diferentes contextos semánticos (1. Términos polivalentes: puer/puella, infans/infantia; 2. Lenguaje afectivo: infantulus/infantula, parvulus, pusillus, novellus, puellula, puellus, puerulus, fiffiola; 3. Seno de la familia: bastardus, filius/filia, liberi, (primo) genitus, natus/nascens/nasciturus, progenies, prognatus, prles, soboles, stirps; 4. Técnico: conceptus, creatura, cyema, embrio, fetus, foetura, genitura, germen, neophytum, non natus, partus, puerperium, abortus (aborsus)/abortivus, fetus, partus, puerperium, colostratus, lactans; 5. Otras denominaciones). La evolución y riqueza semántica de los términos no nacen solo de la evolución del propio latín en su uso o del origen terminológico del léxico proveniente del griego, sino que a las aportaciones de la medicina griega se le suma, a partir del siglo XI el influjo de la medicina árabe. Esta derivación es estudiada en *Deformaciones de términos árabes* (pp. 165-181) por el ya citado Enrique Montero Cartelle. De nuevo, en la riqueza léxico-semántica respecto al tema de la designación de la sexualidad médica, María Jesús Pérez Ibáñez, profesora Titular de Filología Latina, ofrece el estudio *La distinción sexual: hombre y mujer* (pp. 183-206). En el siguiente estudio *La inflamación* (pp. 207-220), la Becaria de investigación Victoria Recio Muñoz, ofrece un interesante estudio en el que se incide nuevamente en un hecho filosóficamente relevante, es decir, la pluralidad léxica. Pluralidad léxica implica riqueza de análisis y conceptual, es decir, profundidad de aproximación científica.

El libro termina con el estudio de Cristina de la Rosa Cubo, profesor Contratado Doctor de Filología Latina, sobre variaciones terminológicas respecto a la sexualidad femenina. *Mujeres y sexualidad: vírgenes, viudas, monjas y prostitutas* es un trabajo que además del interés filológico ayuda a comprender desde la literatura médica la antropología de la época. En fin un reflejo de este libro que tratando de temas filológicos, extiende su interés a lo que la propia filología muestra: la extensión semántica, es decir de realidades humanas (de pensamiento, culturales, sociales...) que acompañan a las palabras.

Consejo de Redacción